INFORME INICIAL DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA, REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS HABILITANTES Y REQUERIMIENTO AL PROPONENTE

INVITACIÓN PÚBLICA No. MVCT -005 de 2026

Objeto del proceso de contratación:

"Realizar la Auditoria Externa para la vigencia 2025, al Programa financiado con recursos del préstamo CAF: CFA 11052 de 2019, respecto al uso de los recursos; los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025; así como los procesos de contratación y adquisiciones durante el periodo auditado, con base en lo dispuesto en el contrato de préstamo, las politicas de gestión vigentes de CAF, y la normatividad colombiana aplicable".

Este informe, junto con los anexos comprende lo siguiente:

i. Verificación económica de las propuestas recibidas dentro del proceso
ii. Verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la propuesta con el menor valor ofrecido.
iii. Requerimiento al proponente para subsanar la información, documentos y aclaraciones pertinentes

i. Verificación de requisitos técnicos habilitantes

Se presenta el resultado de la verificación de los requisitos técnicos habilitantes del proponente con el menor valor ofertado.

PROPONNETE: ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMÉRICA ASELAN LTDA

a. Experiencia del proponente (Artículo 2.2.1.1.1.5.3, numeral 1 del Decreto 1082 de 2015)

De acuerdo con lo señalado en los numerales 2.3.1. y 2.3.1.1., se verifió la experiencia acreditada por el proponente, así:

Experiencia	Cumple
Los proponentes deberán acreditar mediante máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se relacione con el desarrollo de auditorías externas financieras a programas y proyectos	SI
Un (1) contrato deben corresponder a auditorías de programas o proyectos financiados o cofinanciados con recursos de crédito público externo o cooperación internacional	SI

El valor de los contratos acreditados es SUPERIOR al presupuesto oficial establecido para el proceso **MVCT-IP-005 de 2026.**

De acuerdo con lo anterior el proponente cumple con el requisito técnico requerido.

El detalle de la revisión de las condiciones de experiencia del proponente se encuentra en el Anexo al presente informe.

b) **CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

El proponente adjunta con la propuesta el Formato No. 2 **CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, en los términos requeridos en el Numeral 2.3.2. de la Invitación Pública.

Por lo tanto, Cumple con el requisito técnico requerido.

ii. Verificación económica

Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, se recibieron cuatro (4) propuestas por los siguientes valores:

No.	PROPONENTE	NIT	VALOR OFERTADO SECOP
1	KRESTON COLOMBIA SA	800.059.311-2	$38.439.288
2	FORVIS MAZARS AUDIT	830.055.030-9	$37.806.300
3	ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMÉRICA ASELAN LTDA.	900.071.700-6	$30.500.000
4	L&Q REVISORES FISCALES Y AUDITORES EXTERNOS S.A.S	900.354.279-1	$30.751.430

Según lo anterior, la propuesta económica presentada por el proponente **ASELAN LTDA** es la de menor valor ofertado, el cual se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección.

La Entidad adelantó el análisis y revisión de la propuesta presentada en los siguientes términos:

En primer lugar, se aplicó la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, mediante la utilización de la herramienta de comparación absoluta, considerando que se recibieron menos de 5 ofertas, es así que se contrastó el valor de cada oferta con el costo estimado del proceso, de acuerdo con el Estudio del Sector previamente elaborado a fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado, con el siguiente resultado:

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	**NO**
Cantidad de Ofertas Habilitadas	**4**
Método de comparación a utilizar	**Absoluta**

VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	**No aplica**
Desviación estandar	**No aplica**
Valor mínimo aceptable	**No aplica**
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 51.252.384,00**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Costo Estimado del contrato
1	KRESTON COLOMBIA	$ 38.439.288,00	-25,00%
2	FORVIS MAZARS AUDITORES	$ 37.806.300,00	-26,24%
3	ASELAN LTDA	$ 30.500.000,00	-40,49%
4	L&Q AUDITORES EXTERNOS	$ 30.751.430,00	-40,00%

Así mismo, y a fin de identificar niveles de ahorro de referencia que puedan ser comparables y ser incluidos en el análisis, se determinaron los niveles de ahorro promedio con base en la información histórica de los procesos de vigencias anteriores, a fin de contar con criterios adicionales para evaluar la pertinencia de solicitar justificación al proponerte por precios artificialmente bajo.

Como resultado del análisis de los niveles de ahorro de los procesos de contratación de auditora externa de las vigencias 2022 al 2025, se evidencia que el promedio de ahorro obtenido durante los últimos cuatro años ha sido en promedio del 35%, tal y como se puede evidenciar a continuación:

ANALISIS CONTRATACIONES VIGENCIAS ANTERIORES				
No. Proceso analizado	1	2	3	4
Año del proceso	2022	2023	2024	2025
Precio estimado	$44.016.514	$58.000.000	$49.000.000	$50.000.000
Precio contratado	$34.940.000	$42.840.000	$32.725.000	$32.500.000
% de variación	-21%	-26%	-33%	-35%
ANALISIS OFERTAS VIGENCIA 2026				
No. Propuesta analizada	1	2	3	4
Precio estimado	$51.252.384	$51.252.384	$51.252.384	$51.252.384
Precio contratado	$38.439.288	$37.806.300	$30.500.000	$30.751.430
% de variación	-25%	-26%	-40%	-40%

Por lo expuesto, y dado que el oferente con el menor precio ofertado tiene un porcentaje de variación del 40,49%, se considera pertinente solicitar la justificación al oferente por la presunta existencia de un Precio Artificialmente bajo, acorde al análisis particular de la oferta realizada:

- Presupuesto Oficial Estimado (POE): $51.252.384
- Valor Total de su Oferta: $30.500.000
- Porcentaje de variación: 40,49%

iii. Requerimiento al Proponente:

Se deberá solicitar al proponente **ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMÉRICA ASELAN LTDA,** aclaración en los siguientes términos:

*"**Asunto:** Requerimiento de justificación de oferta económica - Precio Artificialmente*

Señor
Oscar Hernández Torres
ASELAN LTDA
Ciudad

Referencia: Requerimiento de aclaración oferta económica – Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. ***MVCT-IP-005-2026***

Respetado Señor:

En el marco del proceso de selección de la referencia, cuyo objeto es "Realizar la Auditoría Externa para la vigencia 2025, al Programa financiado con recursos del préstamo CAF: CFA 11052 de 2019, respecto al uso de los recursos; los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025; así como los procesos de contratación y adquisiciones durante el periodo auditado, con base en Io dispuesto

*en el contrato de préstamo, las políticas de gestión vigentes de CAF, y la normatividad colombiana aplicable**”**, y en aplicación de los principios de selección objetiva, transparencia, responsabilidad y economía, la Entidad se permite formular requerimiento de aclaración respecto de la oferta económica presentada por esa sociedad.*

*De conformidad con lo dispuesto en los artículos **2.2.1.1.1.6.1** y **2.2.1.1.2.2.4** del Decreto 1082 de 2015, y la **Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente**, la Entidad realizó el análisis comparativo de las propuestas económicas presentadas, identificando que su oferta presenta una desviación significativa frente al comportamiento del mercado*

*En efecto, aplicando la **metodología de comparación absoluta** detallada en el estudio del sector y los documentos del proceso, la Entidad ha contrastado el valor de su oferta con el presupuesto estimado., así:*

- ***Presupuesto Oficial Estimado (POE):** $51.252.384*
- ***Valor Total de su Oferta:** $30.500.000*
- ***Porcentaje de variación:** 40,49%*

*Considerando que su oferta es inferior en más del 20% al costo total estimado, se presume la existencia de un **Precio Artificialmente Bajo**, lo cual podría comprometer la capacidad de ejecutar el contrato satisfactoriamente o constituir un error en la estructuración de sus costos.*

*Esta circunstancia genera una **duda razonable sobre la sostenibilidad operativa, técnica y financiera de la oferta**, en tanto el valor ofertado debe ser suficiente para cubrir la totalidad de los costos asociados a la ejecución del contrato, así como garantizar la calidad, y oportunidad del servicio.*

En ese contexto, y con el fin de verificar la viabilidad económica de la propuesta, se requiere para que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, allegue una explicación integral, suficiente y debidamente soportada, en los siguientes términos:

Explicación detallada, técnica y económica que sustente cómo garantizará el cumplimiento del objeto contractual con el precio ofertado.

Su respuesta deberá incluir, entre otros, los siguientes puntos:

- *Economías de escala en la provisión de los bienes o servicios.*
- *EL valor ofertado deberá desagregar los costos por insumos, personal, equipos, gastos generales, imprevistos y utilidad, entre otros.*
- *Cumplimiento de las normas laborales y de seguridad social.*
- *Justificación de los costos directos e indirectos que demuestren la viabilidad financiera.*

*Si la justificación presentada no es satisfactoria, o si el proponente no responde a este requerimiento dentro del término establecido, la entidad **rechazará la oferta** y, en consecuencia, no será considerado dentro del orden de elegibilidad del proceso".*

Para constancia, se firma por los miembros del Comité Evaluador:

MARTHA SÁNZHEZ HERRERA
Contratista DIDE
Especialista Jurídica
UCP CAF Buenaventura
Evaluador Técnico

ENA LUZ ESPITIA CABRALES
Contratista DIDE
Especialista Financiera y Administrativa
UCP CAF Buenaventura
Evaluador técnico

EDWIN ANDRÉS ROMERO CLAVIJO
Director de Infraestructura y Desarrollo Empresarial